MINUTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO ACTA 02 PARA CONVENIO No. 093

En Palestina Caldas, en el mes de Abril de dos mil veintiséis (2026), se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal las siguientes personas: De una parte, **MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA** identificada con cédula de ciudadanía No.24.853.128, quién obra en calidad de supervisor en nombre del **MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **EL SUPERVISOR** por una parte y, de la otra, **RAFAEL ANTONIO GARCIA MANRIQUE REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 75.090.041y NIT 900023618-5 obrando en nombre propio, quién para efectos de este instrumento se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del convenio No. **093 DE ENERO 29 DE 2026** teniendo como antecedente el informe de actividades y, de conformidad con lo establecido por el inciso 2° del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NÚMERO DE CONTRATO	093 DE ENERO 29 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO
PERIODO DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	MARZO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
IDENTIFICACIÓN	NIT. No. 890 801 141-1
CONTRATISTA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA
IDENTIFICACIÓN	NIT 900023618-5
SUPERVISOR	MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA
IDENTIFICACIÓN	24.853.128
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIA DE GESTION SOCIAL
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
DURACIÓN	DESDE EL 30/01/2026 HASTA EL 30/09/2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE ($518.114.400)
FECHA ACTA DE INICIO	30/06/2025
VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA	SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($64.908.250)

VALOR PAGADO	SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($61.404.250)
VALOR POR EJECUTAR	TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($391.801.900)
LUGAR DE EJECUCIÓN	PALESTINA CALDAS
AUTORIZACIÓN DE PAGOS: Se autoriza pago por valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($64.908.250) correspondiente al PAGO ACTA No. 02 Convenio 093 Enero 2026 Efectuándose las diferentes retenciones en la fuente a que haya lugar.	**AJUSTES A QUE HAYA LUGAR:** No hay lugar a ningún tipo de ajuste. **DIVERGENCIAS SURGIDAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Ninguna. MECANISMO DE ARREGLO ENTRE LAS PARTES: NO APLICA X CONCILIACIÓN__TRANSACCIÓN__ACUERDO

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. ¿CUENTA CON EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y SE VERIFICÓ VIRTUALMENTE?

SI [ ] **NO** [ ] **NO APLICA** [X]

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
NINGUNA

3. ¿SE VERIFICÓ PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A PARAFISCALES PRESENTADOS FÍSICAMENTE Y/O CARGADOS VIRTUALMENTE?

SI [X]	**NO** [ ]	**NO APLICA** [ ]

EPS	ARL	FONDO DE PENSION	NUMERO DE PLANILLA	VALOR CANCELADO SOBRE EL 40% DEL VALOR BRUTO FACTURADO EN FORMA MENSUALIZADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	**NO**	

5. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

NINGUNA

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes, se firma por quiénes en ella intervienen. Las partes CONTRATANTE Y CONTRATISTA DECLARAN LA SUPERVISIÓN PARCIAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO MES DE MARZO DE 2026.

Igualmente se deja constancia que, la presente acta equivale a acta parcial de pago conforme lo estipulado dentro del presente documento de supervisión.

FECHA DE ELABORACIÓN: ABRIL DE 2026

MARIA FERNANDA QUINTERO C
Secretaria de Gestión Social
Supervisor

RAFAEL ANTONIO GARCIA MANRIQUE
Contratista